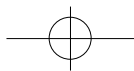
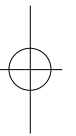
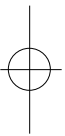


MARCO HISTÓRICO, VISIONES GENERALES



LA POBREZA DE MIGUEL HERNÁNDEZ: ¿UNA TÓPICA REALIDAD O UN MITO?

MANUEL RAMÓN VERAABADÍA

Uno de los mitos más conocidos y quizá el mayor tópico que ha rodeado nunca la figura del oriolano universal, es el de su pobreza, y más concretamente el de la pobreza familiar. Desde estas líneas, vamos a intentar demostrar que ésta no es tal, sino que obedece a una, digamos, operación de márketing encaminada a, por un lado, darse a conocer al resto de intelectuales, escritores y personas con poder del tipo que sea en un momento dado, y por otro, una vez que se da a conocer, conseguir sus fines, empezando por algo que muchos estudiantes han hecho y siguen haciendo: el pedir libros a sus autores con la excusa de no tener fondos para adquirirlos.

Pero no adelantemos acontecimientos y descubramos todas nuestras cartas. Para hablar del poeta y de su situación familiar, deberíamos antes hablar de la situación en la que viven sus padres y abuelos.

El padre de Miguel Hernández Gilabert, Miguel Hernández Sánchez, nace un 24 de octubre de 1878 en la vecina población de Redován, núcleo antaño dependiente de los moradores del Colegio de Predicadores de Santo Domingo, y del cual se abastecerían de todo lo necesario para su alimentación. Núcleo de población, como se puede deducir agrícola y ganadero, Miguel, que además ostenta el nombre del Arcángel San Miguel, General de las huestes celestiales y Santo Patrón de Redován, es nieto y bisnieto de labradores.

Miguel Hernández Sánchez, es hijo de Vicente Hernández Escudero, jornalero, y nieto de Francisco Hernández Vilella, labrador. El hecho de ser nieto de labrador e hijo de jornalero habla, en principio, de un empobrecimiento, de una vuelta atrás en la economía familiar. De hecho, de las tierras de Francisco, sólo llega a beneficiarse su primogénito, Vicente Hernández Escudero, que en un momento dado cambia tierra por ganado, en este caso caprino, de fácil pastoreo y muy resistente y que además es fácil transportar. Los motivos de esa vuelta atrás pueden ser variados: por un lado los relacionados con la reducción de la extensión de la parcela destinada al cultivo, haciendo que las sucesivas particiones por fallecimiento de los propietarios dejaran unas parcelas cuya explotación era ruinosa, añadiéndose a ello una agricultura falta de abonos y correctores químicos del suelo, de nuevas técnicas y herramientas y muy relacionada con el tiempo atmosférico. De sobra es de todos conocida la feracidad de las tierras que componen la Vega del Segura, y también la bravura de sus aguas cuando corren desbocadas por sus

tierras, y antaño, estamos hablando del último cuarto del XIX¹, no existían mecanismos de regulación de avenidas, ni pronósticos del tiempo, y ello sin hablar de la macabra regularidad con la cual este fenómeno solía visitar estas tierras, haciendo que, en distintos momentos, el préstamo, fruto del endeudamiento progresivo de la unidad familiar o la emigración, ya fuese a la gran ciudad o fuera del país (América del Sur y Norte de África, con Argelia a la cabeza) fuesen la única solución para sobrevivir.

A todo el panorama, ya descrito, podríamos añadir la persistencia todavía de algunos restos de efervescencia política, y que de pasada va a afectar al padre del poeta. En su partida de nacimiento, y como recoge Eutimio Martín² se podía leer “Y no habiendo presentado los padres de este niño la partida de su casamiento canónico, acordó el Sr. Juez extender la presente inscripción con el carácter de provisional”.

Surge entonces la siguiente pregunta: los abuelos de Miguel Hernández, aprovechando la legislación del Sexenio Democrático, obviamente más permisiva y con un importante componente laico, ¿se casaron por lo civil, y por tanto no podían presentar un certificado religioso de matrimonio?. Lo cierto es que aquí les acompañó la suerte o la bondad del funcionario de turno, pues desde 1874, iniciada la Restauración con Alfonso XII y el aplastamiento de la oposición a la Corona, van a ser inscritos en los registros civiles los vástagos nacidos de matrimonios civiles como hijos de padres desconocidos, una mancha a todas luces ignominiosa.

Un día después, el 25 de octubre, se inscribirá al niño en el Registro Civil y se le bautizará en la parroquia de San Miguel del pueblo de Redován, y se consigna que es “hijo legítimo por matrimonio católico”. La historia, por desgracia, se repetirá en parte años después en las personas de su hijo y su nuera y los problemas que iba a dar su matrimonio civil al finalizar la Guerra Civil, algo que muchos miles de españoles sufrieron en sus carnes.

Hemos planteado quizá una duda razonable sobre la pobreza, una pobreza que arrastraría Miguel y que se habría acentuado por la degradación de la situación económica familiar. Para saber si esto es así o no, vayamos ahora a conocer más detalles de la vida de la familia Hernández.

El padre de nuestro poeta, a la edad de 25 años, se casa un 10 de diciembre de 1903 con María de los Dolores Gil en la parroquia del Salvador (La Catedral), de Orihuela, figurando como pastor en el acta matrimonial. Esta muchacha, dos años mayor que él, fallece pronto, un 4 de agosto de 1905, y sin dejar descendencia. Será pocos meses después cuando encuentre otra compañera para su vida en la persona de Concepción Gilabert Giner. De 26 años de edad, la misma que él, se casan ambos el 8 de enero de 1906, y no firmarán el acta de matrimonio al reconocer ambos que no saben. De esta unión, van a nacer y sobrevivir dos niños y dos niñas: Vicente (1906), Elvira (1908), Miguel (1910) y Encarnación (1917).

Miguel Hernández Sánchez, el hijo menor de Vicente Hernández Escudero, fue el menos favorecido de sus hermanos por el reparto del menguado peculio familiar, algo que le hizo emigrar de Redován, como podemos intuir por el lugar de su casamiento. En ambos, figura como pastor, y por añadidura analfabeto total. No será hasta casi las vísperas del nacimiento de su hijo Miguel, cuando su situación mejore al acumular dos empleos, pastor y guarda jurado. De esta situación más o menos modesta, habla la evolución del domicilio familiar. Éste, se encontraba situado entonces, y hasta poco antes del nacimiento de Encarnación en 1917, en la calle San Juan, hoy de Antonio Piniés, cerca del Convento de San Juan de la Penitencia, una casa con planta baja y una altura³. La mejora en las condiciones de vida, hará que, finalmente, al contar otra vez con un rebaño más o menos importante de cabras y que necesitan espacio para alojarlo junto con una familia que hoy consideraríamos numerosa, deba trasladarse la familia Hernández Gilabert a la calle de Arriba, a la casa que hoy se encuentra en el número 73, casi a la sombra de la ermita del arco y de la sierra.

La mejora en su situación económica queda patente, no sólo con esa mejora “domiciliaria”, también en “los medios” de producción. La mejora domiciliaria, propicia que además de un extenso corral con salida al exterior y cercano a la sierra, la familia disponga de un pequeño huerto para atender las necesidades familiares y de una casa en planta baja que dispone de tres dormitorios: uno para el matrimonio, otro para los varones y otro para las hijas. En cuanto a los medios de producción, a las cabras, son varias las fuentes utilizables en algún momento para constatar la mejora de la situación y lo elevado del número de cabezas de ganado.

Así, podemos citar por ejemplo a Claude Couffon⁴ que todavía llegó a recoger de labios del primogénito de Miguel Hernández Sánchez, Vicente Hernández Gilabert, que el rebaño familiar estaba compuesto por “unas ochenta o noventa cabras”. Por otro lado, tenemos las declaraciones del propio Vicente Hernández Fabregat, sobrino de Miguel Hernández, entrevistado en 1993⁵, que afirma que en los años veinte su abuelo movía de quinientas a seiscientas cabras. El modo de hacerlo era el siguiente: el ganado fijo era del orden de las ochenta a cien cabras, que era el número de cabezas que cabrían en el establo de la casa familiar y para albergar el resto, arrendaba fincas como “La Mallorquina”, en la cercana partida rural del Escorratel o “Lo Vicente”. Aquí engordaba al ganado que más tarde tendría como destino los mercados de la Ciudad Condal.

La documentación de tipo oficial testimonia también que Miguel Hernández Sánchez estaba en posesión de una cantidad importante de cabezas de ganado⁶. Hemos podido constatar este extremo merced al estudio de tres declaraciones juradas formuladas por Miguel Hernández Sánchez fechadas en 10-IV-1942, 20-VI-1942 y 18-IX-1942 ante el Señor Delegado de Abastos de Orihuela para que fuese trasladado a la Delegación del Sindicato Nacional de Ganadería de la provincia, según ordenes del Ilustrísimo Señor Comisario de Recursos de la 4ª Zona de Abastecimientos. Las declaraciones juradas presentan dos partes bien diferenciadas. El anverso, que consigna los datos personales: nombre, los dos apellidos y el domicilio junto con el

municipio; y por otro lado refleja las observaciones referidas a las alteraciones en la composición y número del rebaño. El reverso, presenta un cuadro doble: por un lado, el dedicado al ganado que llamaban “de vida”, destinado al comercio, consignando cuadros separados según se trate de ganado vacuno, lanar, cabrío o de cerda; y por otro, está el cuadro destinado al ganado de engorde y abasto, que también se desglosa en los mismos cuatro apartados ya referidos.

En el primer documento aparece en el anverso que da de baja doce cabras por venta y da de alta una cabra por nacimiento. En el reverso, consigna que posee treinta y cuatro hembras de parece consignarse dos años, un macho de un año y otro de dieciocho días. En el segundo, consigna tan sólo en el reverso como variaciones treinta y cuatro hembras de dos años y medio, catorce de ocho a diez meses, dos machos de un año, tres de cinco meses y un macho de tres meses. Finalmente, en el tercer documento, en el anverso se consignan como alta treinta y una cabras por venta y en el reverso, consigna catorce hembras de dos a tres años, cinco de ocho a doce meses, un macho de diecisiete meses y otros tres de seis a ocho meses. Si hacemos números, vemos que en un periodo de apenas tres meses ha habido un tráfico, sea por compra, venta o nacimiento, de cuarenta y siete cabezas vendidas, una nacida y ciento tres cabezas no especificadas. Son éstas unas cantidades a todas luces grandes, y que no hacen sino sugerir lo que ya veníamos avanzando: que hay un rebaño fijo bastante grande, una fuente de ingresos más o menos estable que permite subsistir relativamente bien a la familia: la leche se vendía por todo el municipio, son muchísimos los establecimientos y las familias clientes de los Hernández, las crías, también son otra fuente de negocio: el famoso cabrito de Reyes⁷ y, finalmente, el grueso del negocio sería el trato de ganado. Miguel Hernández Sánchez era uno de los vértices de un triángulo completado por sus dos hermanos, Vicente y Francisco o “Corro”. Éstos eran los receptores del ganado que, como decíamos antes, eran engordados en fincas del contorno. Estas cabezas eran enviadas normalmente por ferrocarril, aunque tampoco faltaron las expediciones marítimas. Llama la atención que se le franquease el transporte ferroviario con frecuencia, cuando tenemos constancia de que en muchos momentos hubo falta de vagones para realizar el transporte de mercancías⁸. Todo ello no hace sino indicar, por un lado fidelidad a la compañía ferroviaria, y por otro, un gran volumen de transporte⁹.

Algo que tampoco hemos destacado es que, por un lado, debido a la cercanía al colegio de Santo Domingo, y, por otro, a su pericia en el negocio, llega también un momento en el cual Miguel Hernández Sánchez es requerido en multitud de ocasiones como asesor a la hora de adquirir ganado con destino a la alimentación de los alumnos internos y de la comunidad de jesuitas¹⁰.

Algo que no habíamos mencionado, y que va a contribuir también a confirmar nuestras afirmaciones, es la situación familiar. Como se deduce de diversos testimonios, algunos ya esgrimidos¹¹, la familia Hernández Gilabert gozaba de algunos “lujos” que por aquel entonces sólo estaban en manos de unos pocos. Éstos eran el llevar todos calzado de cuero o “de material”, como se decía en aquel entonces, y el disponer de un profesor particular, que como se ha

confirmado, estuvo a su cargo desde una temprana edad, impartiendo las clases al acabar la jornada de Miguel, que incluía la venta de la leche a domicilio y la limpieza de los establos, y siempre antes de que el pequeño cenase.

Pero no acaban aquí los “lujos”. El patriarca, dispuso en algunos momentos a su servicio de hasta seis personas, personas que le ayudaban a pastorear el ganado, a repartir la leche y a cuidar del engorde de las cabezas de ganado sitas en el resto de fincas. Podemos así entender también la postura del padre Miguel Hernández cuando a su hijo le ofrecen la beca para un seminario de la Compañía de Jesús. ¿Qué ganadero en su sano juicio, con tales perspectivas de negocio y que tenía necesidad de contratar mano de obra extra, iba a permitir que se le fuesen un par de brazos expertos?.

Un detalle que nos hace seguir con estas afirmaciones de la situación acomodada, se deduce del contraste entre las afirmaciones del sobrino de Miguel Hernández¹² y el estudio de otra documentación de tipo económico que hemos podido consultar. Si como aquí se dice, el hermano mayor de Miguel Hernández se hace cargo del negocio con dieciocho años, ¿cómo es posible que en el año 42 se diesen los pagos o, por lo menos, las declaraciones de aumento y disminución de cabezas de ganado?, ¿había dos negocios, uno del padre y otro del hijo?, ¿era por miedo a posibles represalias por lo que vuelve a aparecer ante Hacienda como propietario el padre?.

En la documentación que comentaba, aparecen por un lado un censo y una lista cobratoria¹³ para el cuarto trimestre del año 1939. Muy interesantes ambos. De su estudio pormenorizado, podemos constatar que en toda la calle de Arriba aparecen profesionales de todo tipo: panaderos (los hermanos Carlos y Efrén Fenoll), carniceros, camareros y también algunas profesiones relacionadas con el campo, como escoberos o datileros, algunos jornaleros y, por supuesto, cabreros, siete, entre ellos Vicente Hernández y algún pastor (dos). Ya no estamos ante la sociedad netamente rural que Altamira y otros¹⁴ ven, describen, y contra la cual luchan en sus escritos. Quedan restos todavía de algunos de los oficios que hicieron famosa a esta zona del sureste, como los cañiceros y algún espartero, y además es constatable una pequeña industria maderera. Ésta, se encontraba por un lado relacionada con la construcción de muebles, caso de los ebanistas, de viviendas, necesarias tras la guerra, aunque no olvidemos que en esta zona no asistimos a destrucciones por bombardeos y combates y, sobre todo, con un producto largamente asociado durante mucho tiempo a Orihuela, la exportación de naranjas, como es el caso de los aserradores.

En cuanto al estipendio pagado a todos ellos, y lo descontado para la prestación personal, podemos observar que la media de los salarios está en torno a las 6 pesetas diarias, aunque hay excepciones, por arriba hay algún caso que llega a percibir 10 pesetas, pero por debajo hay también un cabrero, que sólo percibe 3,50. Lo descontado, no lo habíamos dicho, era el triple de ese salario cada trimestre. Es decir, que el que percibía por ejemplo 6 pesetas diarias, pagaba 18

al mes. Como vemos, los salarios eran todavía algo bajos, aunque se habían experimentado algunas –tímidas- subidas y mejoras en las condiciones, como rebaja de la jornada laboral, algo que en los momentos previos a la Guerra Civil propició el inicio de una serie de focos de conflictos laborales¹⁵ y el inicio de una poderosa corriente migratoria a Argelia, al Mediodía de Francia o a las naciones hermanas de Iberoamérica¹⁶.

El salario de Vicente Hernández es de siete pesetas, más por encima de la media, con una cuota de 21 pesetas por trimestre. Saliéndonos del ámbito de la calle de Arriba, y comparando con el municipio, nos encontramos con unos resultados parecidos, aunque existen algunas excepciones: dentistas e industriales están en torno a las 15 – 17'50 pesetas, algún agricultor en las 12 pesetas y, en la cúspide, tenemos a algún famoso médico de la época con 25 pesetas diarias. Esta “prosperidad”, es un poco un “espejismo” en la sociedad del momento, pero no olvidemos el régimen político y sus ejemplos para funcionar. La España de Franco¹⁷, “vive” relativamente bien, hasta que la guerra finaliza. Cuando debe hacerse cargo de un Levante y una Cataluña superpoblados y debe dar de comer a todos con una industria casi inexistente y una agricultura arcaica, vienen los problemas. Solubles, pero problemas. El Régimen se dedica a nacionalizar y a organizar todo, y la agricultura y la ganadería actúan bastante tiempo como motores de todo – la necesidad obligaba – Esa necesidad le hizo mantenerse en el negocio del ganado unos años más, para terminar al cabo de los años dedicados a los tratos de tierras y propiedades, una vez que las cabras abandonaron la calle de Arriba por la presión demográfica (olores, ruidos, cambio en el gusto de los consumidores...).

Para finalizar, creo que hemos aportado suficientes pruebas tendentes a demostrar que la familia Hernández Gilabert era, desde 1916 – 1917, una familia digamos de posición acomodada:

- Habitan en una casa con un huerto y un establo bastante amplio.
- La casa dispone de varias habitaciones, separadas, una para el matrimonio, otra para los hijos y otra para las hijas.
- Disponen de un rebaño bastante grande, cifrado en 80-100 cabezas como núcleo fijo y de unas 500 cabezas cada vez que hace tratos.
- Lo aportado por los archivos acredita movimientos importantes de negocio y ser poseedor de un número importante de cabezas de ganado.
- El disponer de un profesor particular.
- Las mejoras en calzado y ropa con respecto a los vecinos...

La responsabilidad sobre ese tópico fue cosa del propio Miguel. La primera noticia que tenemos acerca de esa pobreza que, según él, le rodea aparece cuando para publicitar su *Perito en lunas*, escribe a García Lorca el 10 de abril del 33 y dice: “en mi casa no quieren darme vestidos nuevos, y hasta a los pantalones viejos que tengo no les quieren poner remiendos, [tengo]

padres pobres, con tantos hijos y tan poca casa que, para que los niños no vean los orígenes de su fabricación, el comienzo de sus hermanos, se salen al callejón a reanudarse las noches más empinadas”. Estas afirmaciones, como se puede comprobar y hemos dicho ya, son del todo falsas. Primero, su madre y hermanas no lo dejaban salir si no era de punta en blanco. Segundo, gastaba alpargatas y zapatos y por ende no vestía mal, y a las fotos nos podemos remitir: hay sombreros, cuellos duros... Y tercero, en cuanto a la casa, y esto es perfectamente comprobable al visitar la Casa Museo, existían tres dormitorios, separados y perfectamente independientes para los padres, los chicos y las chicas.

Otro ejemplo de exhibición de esa falsa pobreza lo tenemos cuando en agosto de 1934 envió al director de *ABC* “CITACIÓN- fatal” intentando emular las elegías de Alberti y Lorca a Ignacio Sánchez Mejías, y escriba: “No le exijo remuneración por mis versos, sólo que si usted cree que merezco gratificación, y me la envía, no se la desdeñaré porque sencillamente soy todo lo pobre que se puede imaginar y un poquito más”. Sobran los comentarios. A tenor de otros muchos ejemplos de cabreros y pastores vistos en documentos del Archivo Municipal de Orihuela¹⁸, y como ya hemos comentado, la situación es bastante desahogada: clientela importante ya hecha, mercados fuera, ahorros para poder prestar dinero a conocidos, un sueldo establecido algo por encima de la media...

Por todo lo dicho y comprobado, Miguel provenía de una familia acomodada, trabajaba para su familia, algo que le costó mucho tiempo reconocer. Eso, quizá, fue lo que le hizo ser desprendido de sus cosas, aunque llegado el caso, es de los que no rehuía el hacer una petición por escrito a quien fuera, desde un amigo (los Sijé) a los políticos del momento¹⁹ o a la Iglesia (no olvidemos que Luis Almarcha paga de su dinero *Perito en lunas*).

NOTAS

¹ Son de triste recuerdo para la zona las riadas de 1879, 1884 y 1897. Sobre esta última véase Vilar Ramírez, J. B., *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, Murcia, Patronato “Angel García Rogel”, 1982, pp. 556-567 y 588. En el siglo XX destacó la de 1916, la más terrible, superando a las anteriores como relata *El Eco de Cartagena* en sus números de 30-XI-1916, 1-XII-1916, 2-XII-1916 y 21-XII-1916. Informes de todo tipo se elevaron entonces, ya que el término municipal quedó muy maltrecho en sus infraestructuras: boqueras en los márgenes del cauce, casas destrozadas o falseadas, un puente inútil (el de Poniente, hoy conocido como Viejo)...

² “Miguel Hernández. El mito de la pobreza familiar”, en *El Maquinista de la Generación* (Málaga), nº5-6 (diciembre 2002), p.55.

³ A día de hoy, la casa ha sido adquirida por la actual corporación municipal, encontrándose a la espera de que se inicien las labores de restauración, que deberían de iniciarse pronto tras el aparente desmorona-

miento de parte de la techumbre. La casa, en el número 72 de la calle mencionada, en el lado opuesto al convento, mantiene una placa conmemorativa del nacimiento del poeta en su fachada.

- ⁴ Couffon, Claude, *Orihuela y Miguel Hernández*, Buenos Aires, Losada, 1967, pp.17-26.
- ⁵ La transcripción de la entrevista a Vicente Hernández Fabregat, a la que asistieron Francisco Martínez Marín y José Mula Acosta, se encuentra en Martín, Eutimio, “Miguel Hernández. El mito de la pobreza familiar”, *op.cit.*, pp. 57-61.
- ⁶ Archivo Municipal de Orihuela, sin signatura.
- ⁷ Martín, Eutimio, *op. cit.* p.58.
- ⁸ Egea Bruno, Pedro María: “Incidencia socioeconómica de la Primera Guerra Mundial sobre Orihuela y la comarca alicantina de la Vega Baja, 1914-1918”, en *Anales de Historia Contemporánea*, Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia - Patronato “Angel García Rogel” de Orihuela, nº4, 1985, p.129.
- ⁹ Martín, Eutimio, *op. cit.* p.57.
- ¹⁰ Los jesuitas volverán en 1872 bajo el patrocinio del Obispo Cubero. Permanecerán hasta finales de la década de los 50, momento en el cual se instalan en Alicante en un nuevo colegio y dejan Santo Domingo a la Obra Social Diocesana, tal y como en 1868 y 1872 se esgrimía por la diócesis para reclamar las instalaciones al gobierno. Revuelta González, Manuel, “Un colegio de segunda enseñanza en Orihuela durante el Sexenio Revolucionario”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº2, 1983, pp.131-153.
- ¹¹ Martín, Eutimio, *op. cit.* pp. 58- 59.
- ¹² Martín, Eutimio, *op. cit.* p.58.
- ¹³ A.M.O., signatura E-54 para el listado y E-55 para el censo.
- ¹⁴ Altamira y Chevea, R., *Derecho consuetudinario y economía popular en la provincia de Alicante*, Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1905, p.47 y ss. Y Ortí Alivert, D., “Alicante durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918)”, *Saitabi* (Valencia), XV, 1965, p.109, y Egea Bruno, Pedro María, *op. cit.*, pp.121-124.
- ¹⁵ A pesar de la implantación del PSOE en localidades de la provincia, el asociacionismo laboral en esta zona se debe más a la Iglesia. Así, tenemos por un lado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ntra. Señora de Monserrate (1904), cuyo presidente era el rector de Santo Domingo. Después, con la llegada del Obispo Maura en 1913 se constituye un Centro Instructivo Obrero, pero no será hasta 1919, que se constituya la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Los sindicatos católicos, funcionarán aquí mejor que en otros puntos debido a la existencia de un interclasismo derivado de la inexistencia de un colectivo que fuese mayoritario y tuviese otras reivindicaciones más revolucionarias: jornaleros, asalariados. La importancia fue tanta que llegaron a editar su prensa y a configurar otras instituciones de crédito, como la Caja Rural Central, nacida de la mano de Luis Almarcha, de tanta importancia en la vida de los Hernández. Véase Egea Bruno, Pedro María: “Sindicalismo cristiano en la sierra minera de Cartagena y en la diócesis de Orihuela. Dos modelos de comportamiento sindical en el Levante español (1890-1920)”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 1, 1982, pp. 189-216.
- ¹⁶ Egea Bruno, Pedro María, *op. cit.* pp. 146-159.
- ¹⁷ Para saber más sobre la economía del momento, ver Témime, E., Broder, A. y Chastagneret, G. *Historia de la España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días*, Ariel, Barcelona, 1989, pp. 297-300. También son recomendables Tusell, Javier, *Historia de España Contemporánea*, Historia 16, Madrid, 1990, o Carr, Raymond, Fusi, Juan Pablo España, de la dictadura a la democracia, Barcelona, Planeta, 1979 entre otros.
- ¹⁸ A.M.O. E-67, E-68 y E-69 para conocer otros tratantes de ganado, aunque estos libros de matrícula no recogen a ningún integrante de la familia Hernández. E-200 y ss. Permiten reconstruir a través de las apor-

taciones de los oriolanos al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, cuáles eran las profesiones mayoritarias del momento, su salario...

- ¹⁹ Miguel Hernández hace varias peticiones de ayuda para ir y volver a Madrid. En A.M.O. B-55, un libro de actas del pleno del Ayuntamiento de Orihuela que recoge las mismas entre 15-IX-1931 y 6-IX-1932, aparece en el f. 89v. mencionada por un asistente al pleno que ésta es la segunda petición que eleva el poeta Miguel Hernández para que se le conceda una pensión de 50 Ptas. mensuales al poeta Miguel Hernández, con fecha de 3-III-1932. Hemos intentado rastrear la primera petición pero no la hemos hallado, y con respecto a la segunda, tampoco se consigna tal gasto. En la signatura B-56 del mismo archivo, en los f.107 y 107v., correspondientes a la sesión de 2-II-1933 podemos corroborar una costumbre todavía en boga en ciertas instituciones locales, a propuesta del Alcalde del momento, Alberto Escudero Bernícola: se propone comprar 10 ejemplares de un libro del poeta oriolano Miguel Hernández, sin determinar el título. Como puede imaginarse, eran 10 ejemplares de *Perito en lunas* y en f. 111 aparece que en la cesión de cuentas efectuada el 9 de febrero de 1933 se pagan a Miguel Hernández por 10 ejemplares de *Perito en lunas* 30 pesetas, a razón de tres pesetas ejemplar. En el f. 283v de la signatura B-58 (12-XI-1935), aparece, como mencionábamos antes, otro ejemplo de ese intento de fortalecer la autoestima del paisano adquiriendo sus obras: se acuerda comprar 20 ejemplares de *Naranjos y limones*, de J. M^a Ballesteros, siendo Alcalde Ricardo García López.

